



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0779/2022

POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DEL DOCTORADO Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN, COHORTE 2022.

28 de julio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1477/2022, presentado por la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita resolución de Conformación de Comisión de Admisión, correspondiente al Programa de Postgrado del Doctorado y Maestría en Ciencias de la Computación, Cohorte 2022.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Constituir, la Comisión de Admisión del Programa de Postgrado del Doctorado y Maestría en Ciencias de la Computación, Cohorte 2022, con las siguientes personas:

- Prof. Dra. Magna Monteiro
- Prof. Dr. Enrique Dávalos
- Prof. Dr. Marcos Villagra Riquelme
- Prof. Dr. Christian Schaerer
- Prof. Dr. Horacio Legal Ayala

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaría de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana